60

anotado

Asunción, Marzo 7 de 1891

Habiendo renunciado Don Ladislao Mangelos el empleo de Jefe Político del Departamento de Ybitimí.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.° 1.° Nómbrase Jefe Político del Departamento citado á Don Reginaldo Velazquez.

Art.° 2.° Dánse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.° 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gondra

José E. Sosa